



Consejo Económico y Social

PROVISIONAL

E/1996/SR.37
1º de octubre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Período de sesiones sustantivo de 1996

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 37ª SESIÓN

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 17 de julio de 1996, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. GERVAIS (Côte d'Ivoire)

SUMARIO

Cuestiones económicas y ambientales: Informes de los órganos subsidiarios, conferencias y cuestiones conexas (continuación)

f) Cuestiones de población (continuación)

h) Decenio internacional para la reducción de los desastres naturales

Cuestiones de coordinación (continuación)

c) Programa conjunto y de copatrocinio de las Naciones Unidas sobre el virus de inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida

Soberanía permanente sobre los recursos nacionales en los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados (continuación)

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias y de Apoyo, Oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Se declara abierta la sesión a las 10.20 horas.

CUESTIONES ECONÓMICAS Y AMBIENTALES: INFORMES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS, CONFERENCIAS Y CUESTIONES CONEXAS (continuación)

f) CUESTIONES DE POBLACIÓN (continuación) (E/1996/25)

La Sra. BEKELE (Organización Mundial de la Salud) dice que la salud reproductiva es un componente crítico de la salud general. Afecta a la mujer en particular y tiene efectos intergeneracionales. En consecuencia, la Organización Mundial de la Salud (OMS) está redoblando sus esfuerzos para promover la salud reproductiva y reducir los elevados e inaceptables niveles de mortalidad y morbilidad neonatales y derivadas de la maternidad, que son resultado principalmente de una atención inadecuada durante el embarazo y el parto. La OMS está combatiendo también los problemas de las enfermedades venéreas, incluso del virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA), la mutilación sexual de niñas y jóvenes y el elevado número de personas sin acceso a métodos de planificación de la familia seguros, eficaces y al alcance de sus medios.

La División de Salud Reproductiva de la OMS, que centra su atención en las actividades de apoyo técnico, como la capacitación, la promoción, la información, la fijación de normas, la supervisión y la evaluación, colabora con el Programa Especial de Investigaciones, Desarrollo y Formación de Investigadores sobre Reproducción Humana, que es el principal instrumento del sistema de las Naciones Unidas de investigación sobre la reproducción humana, con miras a prestar un mayor apoyo a los países. La nueva estructura programática de la OMS y de la propia Organización, que hace un mayor hincapié en la salud reproductiva, refleja la preocupación que ha expresado la comunidad internacional en foros como el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

La Sra. SADIK (Directora Ejecutiva, Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)), respondiendo a preguntas formuladas anteriormente por los miembros del Consejo, dice que el FNUAP ha estado ampliando sus contactos con

/...

otras organizaciones no gubernamentales, grupos académicos y parlamentarios y otros grupos a nivel de país, al tiempo que se afirma en las bases establecidos durante los preparativos para la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. El FNUAP colabora de cerca con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), por ejemplo, con el fin de preparar bases de datos estadísticos comunes sobre los orígenes de la migración,

Se han hecho varias preguntas sobre la relación de trabajo entre los tres grupos interinstitucionales de tareas establecidos en la Conferencia de El Cairo para ejecutar las actividades complementarias. La colaboración entre los tres grupos de tareas es buena, en particular respecto de la preparación de metodologías a nivel de país para la supervisión de la gestión del programa. En este aspecto los países no deben ser importunados con pedidos de datos que son imposibles de recopilar por la capacidad nacional limitada o inconsecuentes para la gestión del propio programa del país. Es más importante desarrollar el sistema estadístico de los países involucrados que cumplir con las exigencias de presentación de informes del sistema de las Naciones Unidas.

Sobre la cuestión de los indicadores de la salud reproductiva, la oradora ha decidido emprender consultas a nivel de país para determinar si los indicadores propuestos son aplicables y adecuados antes de incorporarlos a las directrices. Otros grupos, provenientes de los sectores académicos y gubernamentales, han participado en la tarea de desarrollar una serie normalizada de indicadores para el uso, tanto por gobiernos como por donantes bilaterales.

Respecto de la pregunta sobre el papel y las exigencias en materia de presentación de informes de los grupos de tareas, es esencial aclarar varias cuestiones, como a quién y sobre qué temas presentan informes estos grupos. La Sra. Sadik, en su condición de Presidenta del Grupo de Tareas Interinstitucional encargado de la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, siente preocupación por las excesivas exigencias de presentación de informes que le imponen al Grupo. Por lo tanto es necesario tomar medidas para racionalizar la labor de los Grupos de Tarea, en particular, las exigencias en materia de presentación de informes. La oradora espera que el Grupo de Tareas que preside se disuelva después de presentar su informe, aun cuando quizás se necesite pedirle que se reúna cada tanto para contestar pedidos de información sobre temas específicos.

/...

La oradora conviene con el representante del Japón en que el Consejo debe adoptar un enfoque holístico en sus debates sobre estrategias para el desarrollo, de manera que las políticas macroeconómicas no se traten por separado de las inversiones y los resultados en la esfera social. La cuestión de dar prioridad a las actividades de población y desarrollo entraña una opción errónea, ya que los programas de población son parte integral de las actividades de desarrollo. Estos programas deben hacer hincapié en el desarrollo, no en objetivos monetarios, y deberán examinarse anualmente. Se debe pedir también a los organismos especializados que presenten un único informe anual, en lugar de una serie de informes para los distintos órganos.

En respuesta a la pregunta hecha por el representante de Côte d'Ivoire relativa al VIH/SIDA, la Sra. Sadik dice que la cuestión de las enfermedades venéreas, incluso el VIH/SIDA, ha sido tratada en las directrices de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

En lo que atañe a la división de trabajo entre los diversos organismos especializados, la oradora expresa su esperanza de que las próximas directrices tengan en cuenta las capacidades particulares de cada organización.

Por último, la Directora afirma que el sistema de las Naciones Unidas tiene a su disposición una vasta reserva de información sobre metodologías y directrices de varios tipos. Los grupos interinstitucionales de tareas quizás puedan organizar dicha información con miras a facilitar su uso.

El Sr. CHAMIE (Director, División de Población, Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas) dice que la División de Población está reevaluando actualmente la forma, el contenido y la estructura de su programa de tareas, como se lo ha pedido la Comisión de Población y Desarrollo. Con tal finalidad ha invitado a los miembros de la Comisión a presentar sugerencias e informará a la Comisión en febrero de 1997.

La migración internacional es un tema complejo, ya que la relación entre migración y desarrollo depende de varios factores diferentes, entre ellos la magnitud de las corrientes migratorias, los períodos cronológicos involucrados, el nivel de desarrollo económico y social de los países de emigración e inmigración y las características de los propios migrantes. La falta de información pertinente entorpece en ocasiones la labor la División y se han tomado medidas para lograr la participación en sus programas de tantas organizaciones no gubernamentales y no gubernamentales como sea posible.

La División de Población está llevando a cabo estudios sobre varios aspectos del VIH/SIDA, incluso sobre su impacto demográfico y en particular su impacto en África. La División también colabora de cerca con el Programa conjunto y de copatrocinio de las Naciones Unidas sobre el virus de inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida y participa activamente en los esfuerzos para combatir la plaga.

La Sra. SADIK (Directora Ejecutiva, Fondo de Población de las Naciones Unidas) dice que la migración internacional no sólo es una cuestión demográfica sino también una cuestión de desarrollo. Si bien la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo ha centrado su atención en los aspectos demográficos, es esencial tener en consideración todos los aspectos económicos, ecológicos, políticos y de otro tipo del problema.

La Directora, respecto de la cuestión planteada por Belarús y la Federación de Rusia, dice que la Junta Ejecutiva del PNUD/FNUAP ha convenido en dedicar de 5% a 7% de los recursos del Fondo a los países con economías en transición. El Fondo tiene plena conciencia de los problemas genéticos y ambientales que afectan, en particular, a Belarús, y ha acordado financiar un estudio pertinente juntamente con la OMS. Una tarea similar se está realizando en las repúblicas de Asia central.

La Sra. Sadik, en respuesta a las preguntas sobre el uso de las directrices del Fondo y su relación con la Nota sobre la estrategia del país, admite que en varias ocasiones en el pasado las directrices no se habían seguido de manera correcta. Sin embargo, la situación estaba cambiando y el FNUAP está recibiendo cada vez más retroinformación positiva. Varios coordinadores residentes habían encontrado las directrices sumamente útiles. La oradora estaba convencida de que en el futuro las directrices darían pruebas de ser una herramienta valiosa.

El PRESIDENTE dice que considera que el Consejo desea aprobar el proyecto de decisión que figura en la sección A del capítulo I del documento E/1996/25, titulado "Medidas complementarias de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo".

Así queda acordado.

La Sra. SADIK (Fondo de Población de las Naciones Unidas) pregunta si el Consejo piensa tomar una decisión sobre las exigencias de presentación de informes a las diversas comisiones funcionales y quién exactamente debe presentar informes y a qué comisión.

El Sr. KHAN (Departamento de Coordinación de Políticas y Desarrollo Sostenible) dice que el Consejo ha proyectado debatir la ejecución de la resolución 50/227 sobre reestructuración y reforma del sector económico y social. También proyecta celebrar consultas sobre la armonización de los programas de trabajo de las comisiones funcionales. Ambos temas serían posteriormente considerados en consultas oficiosas.

El PRESIDENTE dice que considera que el Consejo desea aprobar el proyecto de decisión que figura en el capítulo I, sección B del documento E/1996/25, titulado "Informe de la Comisión de Población y Desarrollo sobre el 28º período de sesiones y programa provisional para el 30º período de sesiones de la Comisión".

Así queda acordado.

- h) DECENIO INTERNACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE LOS DESASTRES NATURALES (A/51/186-E/1996/80)

El Sr. ELO (Director, Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales) presenta el informe del Secretario General sobre el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (A/51/186-E/1996/80) y dice que se observan con creciente frecuencia señales que indican que los gobiernos están incorporando la cuestión de la reducción de los desastres naturales en sus planes nacionales de desarrollo. Esta tendencia es un buen augurio para el logro de los objetivos del Decenio. Es imprescindible promover la incorporación plena de la reducción de los desastres naturales como componente integral de los esfuerzos para el desarrollo sostenible. Al respecto, la Estrategia y Plan de Acción de Yokohama debe incluirse y aplicarse dentro de la ejecución por la comunidad internacional de los planes de acción de la reciente serie de conferencias mundiales en las esferas del desarrollo económico y social. A decir verdad, la reducción de los desastres y la vulnerabilidad ante los peligros naturales, ecológicos y tecnológicos se debe incorporar firmemente en la evaluación y el examen del Programa 21 y examinar en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de 1997.

La reducción de los desastres dentro del contexto de los asentamientos humanos y la urbanización sostenible es una esfera particular que requiere estrecha cooperación. La ejecución del programa del Hábitat, aprobado por Hábitat II en Estambul, y la ejecución de la Estrategia y Plan de Acción de

Yokohama deben ir de la mano para hacer que en el siglo XXI los asentamientos humanos, en especial las ciudades, sean un lugar más seguro.

La tendencia hacia una mayor concienciación sobre la reducción de los desastres naturales y la intensificación de las actividades en la materia, que se ha observado en los sectores no gubernamentales, científicos y privados después de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales, debe afirmarse y perfeccionarse; en última instancia el éxito del Decenio Internacional depende de la plena participación y colaboración de todos los sectores interesados. Al respecto, el orador hace un llamamiento a la comunidad internacional para que siga prestando apoyo político y sustantivo a los objetivos del Decenio Internacional.

La Sra. CHAVES (Costa Rica), hablando en nombre del Grupo de los 77 y de China, dice que los desastres naturales pueden causar una devastación considerable en los países en desarrollo, en gran parte por su falta de preparación. Las medidas para mejorar y fortalecer las instituciones nacionales y regionales para mejorar su capacidad para mitigar los efectos adversos de fenómenos naturales no sólo salvará vidas, reducirá también la necesidad de prestar asistencia de emergencia. La reducción de los desastres naturales debe ser parte de la planificación del desarrollo sostenible. Al respecto, el Grupo expresa su reconocimiento por los esfuerzos desplegados por los colaboradores en el Marco Internacional de Acción para el Decenio y por la secretaría del Decenio Internacional para difundir el conocimiento de los vínculos que ligan la reducción de los desastres naturales con todos los aspectos del desarrollo sostenible.

El Grupo de los 77 acoge con beneplácito la manera transparente en la que la secretaría del Decenio Internacional ha celebrado consultas con los gobiernos y con otros organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales y expresa su esperanza de que este diálogo continúe. Debe darse debida consideración a las recomendaciones del informe del Secretario General en el sentido de que el Decenio Internacional y los resultados de la Conferencia Mundial para la Reducción de los Desastres Naturales se integren en las operaciones coordinadas para la ejecución y el seguimiento de todas las recientes importantes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas.

El Grupo de los 77 ha observado con preocupación que la labor de la secretaría del Decenio continúa tropezando con dificultades por carecer de suficientes recursos financieros y por falta de reconocimiento. Debe

/...

proporcionarse a la secretaría del Decenio recursos adecuados para que lleve a cabo su labor en coordinación con el Departamento de Asuntos Humanitarios. El Grupo también quisiera que la financiación de las actividades de socorro no se hiciera a expensas de la financiación de las actividades de desarrollo. En dicho contexto, la comunidad internacional debe demostrar su determinación política para movilizar los recursos necesarios y aplicar los conocimientos científicos y técnicos existentes a la mitigación de los efectos de desastres naturales, teniendo presente las necesidades particulares de los países en desarrollo.

El Sr. GRANT (Irlanda), hablando en nombre de la Unión Europea, reitera el continuo apoyo de la Unión Europea a las actividades del Decenio Internacional. La Unión Europea cree que, en su condición de importante cuestión intersectorial en la esfera del desarrollo, las medidas de prevención, preparación y mitigación de los desastres naturales deben integrarse plenamente en el proceso del desarrollo sostenible, en particular por intermedio de los mecanismos de coordinación y planificación establecidos del sistema de las Naciones Unidas. La Unión Europea acoge con agrado el reconocimiento dado en el informe al papel de las empresas privadas en el logro y sostenimiento de los objetivos del Decenio Internacional y desea también poner de relieve el papel igualmente importante de la sociedad civil. Observa con satisfacción la participación más activa de esos sectores en la creciente diversidad y variedad de iniciativas a nivel de país y nivel local en la esfera de la reducción de sus desastres naturales y desea también destacar la importancia de la mejor cooperación a nivel regional, particularmente de la experiencia técnica en las esferas de la información y las comunicaciones.

La Unión Europea reconoce la importancia de la educación y la capacitación en la prevención de los desastres naturales y espera con interés los resultados de la reunión conjunta de los Comité Científico y Técnico y el Comité Directivo interinstitucional del Decenio Internacional, auspiciada por la UNESCO en París. La Unión Europea destaca la importancia de basarse en la experiencia adquirida en Yokohama, en particular, y desea que haya una participación tan amplia como sea posible para permitir que todos los sectores interesados de la sociedad hagan su aporte al proceso preparatorio. La Unión Europea cree que examinar el éxito de los actuales arreglos de coordinación y estudiar las posibilidades para mejorarlos en el futuro son parte importante de dicho proceso. La Unión Europea

/...

desea destacar la importancia de la iniciativa que figura en las resoluciones 49/22 B y 50/117 B de la Asamblea General sobre el establecimiento y fortalecimiento de la capacidad del sistema de alerta temprana y alienta a todos los gobiernos a cooperar en los esfuerzos del Decenio Internacional para desarrollar y mejorar esa capacidad y lograr mejores cooperación, coordinación y difusión de información en la materia entre todos los participantes pertinentes.

CUESTIONES DE COORDINACIÓN (continuación)

- c) PROGRAMA CONJUNTO Y DE COPATROCINIO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA Y EL SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA (E/1996/42)

El Sr. PIOT (Director Ejecutivo, Programa conjunto y de copatrocinio de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA) dice que la reciente conferencia internacional sobre el SIDA, celebrada en Vancouver, ha centrado su atención en las dimensiones verdaderamente mundiales de la epidemia del SIDA. Dos noticias alentadoras se dieron a conocer en la Conferencia: se anunció que hoy hay nuevas drogas capaces de estabilizar la enfermedad, aunque son demasiado costosas para usar en el mundo en desarrollo, y se informó que los esfuerzos invertidos en la prevención del SIDA habían comenzado por fin a dar sus frutos.

Los recientes logros del Programa conjunto y de copatrocinio se han centrado en las esferas de la promoción, la coordinación de los esfuerzos de las Naciones Unidas, la cooperación técnica y las mejores prácticas, la difusión y el desarrollo. Los seis copatrocinadores han firmado un memorando de acuerdo que regula sus relaciones mutuas y ofrece la base jurídica para la labor del Programa. En lugar de establecer un organismo totalmente nuevo, el Programa hizo uso de los servicios de la Organización Mundial de la Salud a nivel mundial y de los del PNUD a nivel de país, en particular con respecto al personal.

La Junta de Coordinación del Programa ha constituido dos grupos oficiosos de trabajo, uno para debatir métodos innovadores de movilización de recursos y el otro para trabajar sobre indicadores y evaluación. La participación en la labor del Programa por los representantes de organizaciones no gubernamentales ha sido particularmente útil. Además, el Comité de Organizaciones Copatrocinadoras ha centrado su atención en la preparación de arreglos y métodos jurídicos para mejorar la cooperación a nivel de país.

/...

De conformidad con el plan estratégico para el Programa para 1996-2000, se han establecido grupos temáticos de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA en 112 países. Los grupos temáticos, que son los mecanismos básicos de coordinación de la lucha de las Naciones Unidas contra el SIDA, están pasando gradualmente del simple intercambio de información a la acción conjunta. En un cierto número de países las actividades del grupo temático de las Naciones Unidas ha llevado directamente a un mayor apoyo y una mayor financiación de los programas nacionales contra el SIDA. Sin embargo, ha habido importantes problemas de comunicación entre las varias organizaciones copatrocinantes. Además, se ha presentado cierta confusión respecto del papel preciso que corresponde a los grupos temáticos, que son simplemente mecanismos de coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas y no organismos de ejecución. Otros problemas se debieron a la falta de recursos a nivel de país para sufragar los gastos de operación de los grupos temáticos y el hecho de que cada organización copatrocinante tuviera distintos ciclos de planificación y diferentes enfoques de la programación y la planificación.

Actualmente se encuentran asesores del programa del país en 25 de los 42 países escogidos, que están teniendo efectos visibles sobre las actividades de coordinación. En la esfera de la cooperación técnica, el Programa ha establecido equipos de apoyo entre países, que facilitan la movilización de expertos técnicos en una región en particular. El concepto de las mejores prácticas entraña priorización, evitar la duplicación y lograr la armonización y complementariedad con las organizaciones copatrocinadoras. Se han establecido varios grupos de trabajo interinstitucionales en los que participan ocasionalmente organismos especializados de las Naciones Unidas que no son copatrocinadores del programa, para ocuparse de sectores como los de la educación, la igualdad del hombre y la mujer y los jóvenes que viven en circunstancias especialmente difíciles. El Programa fue un agente del establecimiento de un equipo de tareas sobre epidemiología y supervisión.

Desde el punto de vista de la promoción y la comunicación uno de los principales objetivos del Programa ha sido reafirmar el compromiso político de combatir la epidemia del SIDA. Al respecto, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental y el Grupo de los Siete han hecho declaraciones pertinentes sobre principios políticos.

El Programa se financia totalmente con contribuciones voluntarias. Las organizaciones copatrocinantes han aportado contribuciones considerables, ya sea

/...

en especie, en particular destacando personal, ya en efectivo, y la respuesta de algunos donantes no tradicionales, como China y Sudáfrica, han sido alentadoras. Sin embargo, algunas de las organizaciones copatrocinantes están experimentando ellas mismas graves dificultades económicas. Además, algunas han mostrado renuencia a invertir en campañas de lucha contra el SIDA a nivel nacional, ya que perciben al Programa como único responsable de esos esfuerzos.

La Sra. BROWNE (Irlanda), hablando en nombre de la Unión Europea, reitera el apoyo de los Unión al Programa que es un importante ejemplo del modo en que el sistema de las Naciones Unidas puede trabajar de manera coordinada en todos los niveles. Si bien reconoce que en última instancia la responsabilidad de la coordinación de las cuestiones del VIH/SIDA a nivel de país corresponden a los gobiernos nacionales, la delegación de Irlanda espera, ello no obstante, que la cooperación y la coordinación entre los gobiernos nacionales y los distintos organismos especializados de las Naciones Unidas pueda intensificarse aún más.

Aunque los programas se encuentren en sus primeras etapas, la delegación de Irlanda hubiera querido recibir más detalles sobre la situación a nivel de terreno, por ejemplo, en qué medida están colaborando entre sí las organizaciones copatrocinadores y cómo está progresando la propia lucha contra la enfermedad.

La Unión Europea observa con satisfacción que casi todos los países africanos tienen actualmente un programa nacional de SIDA y acoge con beneplácito la iniciativa tomada conjuntamente por el Programa y el UNICEF para fortalecer la capacidad de los niños y sus familias para hacer frente al VIH/SIDA.

La Unión Europea observa que la situación financiera del Programa sigue siendo precaria y recalca la importancia de asegurar al Programa una base financiera más estable. La delegación irlandesa está también preocupada por el reducido nivel de recursos proporcionados y por el hecho de que la mayor parte de las contribuciones se hayan hecho en especie.

El Sr. WANG Qun (China) expresa su satisfacción por el progreso significativo alcanzado por el Programa en los meses recientes. Para poder ejecutar eficazmente el Programa, los seis copatrocinadores deben mejorar su coordinación y cooperación sobre la base de su ventaja comparativa, de manera de contribuir a una política y a un programa de trabajo coherente en la Sede y sobre el terreno. También es importante la coordinación institucional,

/...

en especial a nivel de país. Al respecto debe aclararse la relación entre el coordinador residente y los grupos temáticos.

La cooperación entre gobiernos nacionales y grupos temáticos debe intensificarse aún más. El grupo temático, en su condición de órgano operativo del Programa a nivel de terreno, debe incorporar a sus actividades sobre el terreno la labor realizada por el Programa sobre política y estrategia a nivel mundial, al tiempo que mantiene la coherencia con los planes, las prioridades y los objetivos nacionales. De igual manera, toda actividad emprendida por el Programa a nivel de terreno debe ser compatible con las condiciones nacionales. A tal efecto, el Programa debe entrar en cooperación más estrecha con los gobiernos nacionales. Debe alentarse aún más la representación de los gobiernos nacionales en cada uno de esos grupos temáticos.

Para prestar el apoyo necesario a los esfuerzos nacionales para prevenir el VIH/SIDA y luchar contra la epidemia, es necesario promover el fortalecimiento de la capacidad nacional. El Gobierno de China encomia al Programa por los esfuerzos realizados para establecer dicha esfera como uno de sus objetivos, así como por las medidas que ha adoptado para ofrecer cursos de capacitación para los oficiales nacionales de programas. Deben ampliarse los alcances de dichos cursos de capacitación. Por otra parte, si se desea fortalecer las capacidades nacionales al respecto, es esencial prestar asistencia técnica y financiera.

La movilización de recursos adecuados es otra cuestión de importancia básica en la ejecución del Programa. Su delegación acoge con beneplácito los esfuerzos efectuados por el Programa para encontrar nuevos métodos de generar fondos. También ha tomado nota de las medidas que ha adoptado para reducir a un mínimo los gastos administrativos y espera que esta acción contribuya a lograr un uso eficaz de los recursos.

El Sr. OUATTARA (Côte d'Ivoire) dice que, aunque se hayan observado algunas señales promisorias durante las reciente novena conferencia internacional sobre el VIH/SIDA, la situación está lejos de encontrarse bajo control. La rápida difusión de la infección en los países en desarrollo está creando una nueva distinción entre las naciones industrializadas y las naciones pobres y las proyecciones a largo plazo de las tasas de infección son causa de profunda preocupación.

Es necesario felicitar al Director Ejecutivo por el tremendo progreso logrado en sólo un año, tanto en la Sede como a nivel del terreno, al sentar las

/...

bases jurídicas y operacionales del Programa. La estrecha cooperación entre el Director Ejecutivo y los jefes de las seis organizaciones copatrocinadoras constituye un excelente ejemplo del tipo de cooperación deseado entre las instituciones de Bretton Woods y el sistema de las Naciones Unidas. Los gobiernos, sin embargo, deben ser colaboradores plenos de sus actividades, no solamente observadores.

El Gobierno de Côte d'Ivoire acoge con satisfacción las recientes medidas adoptadas por el Programa en Côte d'Ivoire para fortalecer la estructura nacional con miras a combatir la enfermedad y espera con interés el establecimiento de una oficina regional para África occidental para Abidjan.

Su Gobierno concede alta prioridad a la cooperación con todos los países e instituciones internacionales en la lucha contra el SIDA. Al respecto, las nuevas terapias prometedoras no deben quedar fuera del alcance de la mayor parte de las personas infectadas por su costo o por preocupaciones sobre patentes. No debe haber cuestión de atención desigual en los esfuerzos internacionales para combatir la epidemia. El virus del SIDA no reconoce fronteras y la realización de esfuerzos fragmentarios promoverá su difusión.

Para concluir, el orador exhorta a la Secretaría y a sus departamentos especializados a fortalecer su propio compromiso de lucha contra la epidemia y a tener en cuenta sus efectos en todos los enfoques del desarrollo.

El Sr. DUNLAVEY (Estados Unidos de América) dice que, en su condición de país donante, Estados Unidos están complacidos con los grandes progresos logrados durante la fase inicial del Programa conjunto y de copatrocinio sobre el VIH/SIDA. El Programa ha llegado a un punto en que está pronto a cumplir las funciones que se le han asignado.

En lo que respecta a las preocupaciones expresadas sobre la financiación, el orador insta a tener paciencia y confianza, ya que el Programa sólo ha tenido existencia desde el 1º de enero de 1996.

El Sr. ACEMAH (Uganda) dice que aunque algunos países puedan afirmar que han tenido éxito en sensibilizar y educar a la población, de la información disponible se desprende que la tasa de la infección del VIH/SIDA continúa aumentando. Pareciera, en consecuencia, que no se está haciendo lo suficiente en la lucha contra el VIH/SIDA.

En la primera reunión de la Junta de Coordinación del Programa, Uganda se ha desalentado al escuchar sugerir que, como resultado de la creación del

/...

Programa, se asignarían menos fondos para sus operaciones. La Junta ha aprobado, en realidad, un presupuesto menor como consecuencia. El orador pide que se examine nuevamente la cuestión en la primera oportunidad posible y destaca una vez más que se necesitan recursos adecuados para combatir el SIDA. El orador recuerda que, en su presentación reciente, el grupo del país para Malawi ha denunciado el déficit de financiación generado desde que finalizó el Programa Mundial contra el SIDA. El orador dice que ese déficit existe en todos los países.

Al referirse a propuestas específicas, la delegación de Côte d'Ivoire quisiera ver un examen más concentrado del progreso de la pandemia del VIH/SIDA, que debe facilitarse mediante un informe adecuado que abarque la labor del Programa y de todos los otros colaboradores, así como del impacto económico y social sobre los países afectados. El Consejo debe considerar anualmente la cuestión y en el próximo futuro el VIH/SIDA debe ser el tema para la serie de sesiones de alto nivel. En segundo lugar, se necesita en la Sede una participación de la Secretaría más efectiva. Si se ha estado de acuerdo en que se requiere una intervención en todos los frentes, debe reconocerse la responsabilidad de supervisión a nivel de Secretaría.

La Sra. SIELY (Australia) dice que el Gobierno de Australia está totalmente comprometido al éxito del Programa. A nivel del país, todos los patrocinadores deben participar en los grupos temáticos y su delegación está preocupada porque algunos copatrocinadores no participan y no contribuyen financieramente a nivel del país. El Programa carece de medios para influir sobre la política y emprender una aplicación estratégica. Esta responsabilidad requiere el nivel de participación mayor de la Secretaría. La cuestión podría permanecer en el programa del Consejo y el impacto del Programa deberá debatirse en el próximo año.

El Sr. PANKIN (Federación de Rusia) dice que la delegación rusa apoya sin reservas los esfuerzos del Director Ejecutivo del Programa y acoge con agrado la firma del memorando de acuerdo y la definición de las responsabilidades de la Junta de Coordinación del Programa. El Programa es un claro ejemplo de una cooperación concreta interinstitucional en un sector específico de un problema con trascendencia mundial. Su delegación cree, sin embargo, que la Organización Mundial de la Salud debe continuar teniendo un papel de líder en los sectores médicos y científicos de la lucha contra el VIH/SIDA.

/...

El Gobierno de la Federación de Rusia apoya plenamente el Programa y estudia la posibilidad de efectuar alguna contribución financiera, que incluiría la capacitación de especialistas rusos. La lucha contra el VIH/SIDA es una de las prioridades de la estrategia nacional sanitaria y se ha establecido un programa federal de prevención para abarcar el período desde el año 1996 hasta el 2000. El Gobierno de la Federación de Rusia está preparado para cooperar con todos los otros países y organizaciones en la lucha contra el SIDA.

El Sr. GERUS (Belarús) dice que el establecimiento del Programa conjunto y de copatrocinio sobre el VIH/SIDA contribuirá a consolidar los esfuerzos de los organismos especializados y fortalecerá la capacidad de las Naciones Unidas para encontrar nuevos medios para tratar la enfermedad. La delegación de Belarús acoge con beneplácito la firma del memorando de acuerdo y del acuerdo entre el Programa y el PNUD relativo a los servicios administrativos y de apoyo. Se complace en que se haga hincapié en las actividades a nivel de país, como queda demostrado por la creación de grupos temáticos y por el nombramiento de 13 asesores para los países.

Si bien era demasiado temprano para evaluar las actividades del Programa las necesidades financieras deben recibir la atención constante del Consejo.

La Sra. NASCIMBENE de DUMONT (Argentina) dice que la delegación argentina apoya el programa y encomia los progresos logrados, en particular a nivel de país. El enfoque interdisciplinario que ha adoptado es el único enfoque verdaderamente efectivo. La Argentina ha adoptado el mismo enfoque en su propia lucha nacional contra el VIH/SIDA.

El Sr. BORDA (Colombia) dice que la epidemia del SIDA está en crecimiento y que está teniendo efectos más considerables en los países en desarrollo. Complace a la delegación colombiana el hecho de que se estén asignando recursos al nuevo Programa. En Colombia, los organismos copatrocinadores han participado en varios programas conjuntos con el Ministerio de Salud Pública, que tiene responsabilidad por la respuesta del Gobierno ante la epidemia del VIH/SIDA. Satisfaría al sector sanitario recibir apoyo técnico para los objetivos del plan de mediano plazo sobre el VIH/SIDA. Colombia estaría dispuesta a participar en el grupo de trabajo para evaluar las actividades del Programa. El intercambio de experiencias y técnicas internacionales en la lucha contra el VIH/SIDA es muy importante para el establecimiento de estrategias nacionales.

Para finalizar, el orador dice que el Gobierno de Colombia vería con agrado el establecimiento de una oficina regional para la región andina en Colombia y que está dispuesto a ofrecer toda la cooperación necesaria.

La Sra. ENGELBRECHT (Sudáfrica) dice que el Gobierno de Sudáfrica ha demostrado su apoyo al Programa conjunto y de copatrocinio sobre el VIH/SIDA asumiendo un compromiso financiero de tres años. Tener recursos adecuados es de importancia vital para el éxito del Programa.

El Sr. PIOT (Director Ejecutivo, Programa conjunto y de copatrocinio de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA) dice que percibe cierta confusión sobre el papel de los grupos temáticos y su relación con las autoridades nacionales. La participación gubernamental ha sido recomendada desde el propio comienzo del Programa, en agosto comenzará un examen del progreso a nivel de país sobre una base regional, la primera región examinada será la de Asia. El foco del Programa se ha establecido sobre el fortalecimiento de la capacidad nacional porque los países se ven frente a un problema a largo plazo que requiere un enfoque de desarrollo. Todos los esfuerzos se realizan dentro del marco de la estrategia nacional sobre el SIDA.

El orador observa el desaliento expresado por el representante de Uganda respecto del déficit de financiación y dice que si bien algunos países han efectuado un aumento importante en el importe de los recursos nacionales asignados a la lucha contra el SIDA, tal cosa no ha sucedido en todos los casos. La tendencia hacia el apoyo financiero está actualmente en crecimiento. Se ha hecho hincapié en un cambio de la movilización de recursos de fondos externos a fondos del país y el Programa está considerando fondos de las Naciones Unidas para hallar recursos específicos de los países que se encuentren disponibles. En su opinión, los recursos limitados del Programa deben usarse como fondos generadores y deben mobilizarse otros recursos. Una de las actividades proyectadas consiste en una serie de cursos prácticos y de capacitación en la movilización de recursos proyectado para el sector de las organizaciones no gubernamentales.

En lo que se refiere a un papel más importante del Programa y a la colaboración con la Secretaría de las Naciones Unidas, el Sr. Piot observa que, de conformidad con la resolución 94/24 del Consejo Económico y Social el Programa tiene el mandato de establecer una coordinación con sus copatrocinadores y con todo el sistema. Si bien es necesario establecer una

colaboración más fuerte con el brazo político de las Naciones Unidas, no debe de añadirse ningún mecanismo de coordinación, estrato burocrático o personal adicionales.

El establecimiento de una oficina de enlace promovería enormemente los contactos con la Secretaría de las Naciones Unidas y los organismos especializados y programas de la Organización en Nueva York. Se ha establecido una estrecha colaboración con organismos especializados y órganos de las Naciones Unidas que no son copatrocinadores del Programa, entre ellas, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Comisión de Derechos Humanos.

El orador, al comentar las observaciones de varias delegaciones en el sentido de que los copatrocinadores habían asumido insuficientes compromisos financieros, observa que cada copatrocinador tiene un mandato diferente y que algunos se encuentran en medio de una crisis financiera. A pesar de ello su labor será más importante a nivel de país.

El Sr. Piot, al referirse a la recomendación del representante de Uganda relativa a un informe anual sobre la respuesta a la epidemia, anuncia que el Programa ha comenzado a trabajar sobre un informe sobre la situación de la epidemia y la respuesta de los distintos países a ésta, el informe se publicaría en forma periódica.

El Sr. KHAN (Departamento de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible) dice que la función de la Secretaría en el Programa ha sido limitada porque la Secretaría no es uno de los copatrocinadores. A pesar de ello participó en el Grupo Asesor Interinstitucional sobre el SIDA, está involucrada en políticas para afianzar la armonización o coordinar las directrices del sistema de las Naciones Unidas sobre cuestiones de personal y su División de Población ha realizado una extensa labor sobre los efectos demográficos de la pandemia. El Consejo Económico y Social tiene una importante función en la coordinación de todo el sistema. El VIH/SIDA ha sido un tema de la serie de sesiones de coordinación hace algunos años y el Consejo quizá desee volver a examinar la cuestión dentro del contexto más amplio de las políticas internacionales, su coordinación y su impacto desde el punto de vista de la ejecución.

SOBERANÍA PERMANENTE SOBRE LOS RECURSOS NACIONALES EN LOS TERRITORIOS PALESTINOS
Y OTROS TERRITORIOS ÁRABES OCUPADOS (E/1996/L.23) (continuación)

El Sr. ABDELLATIF (Egipto) presenta el proyecto de resolución
E/1996/L.23 sobre las consecuencias económicas y sociales de los asentamientos
israelíes para el pueblo palestino del territorio palestino ocupado desde 1967,
y para la población árabe del Golán sirio ocupado.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.